

## **El pleno del Ayuntamiento de la Vila Joiosa renuncia a la subida salarial prevista en los Presupuestos Generales del Estado 2021**

La corporación también ha aprobado con unanimidad la modificación en la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha celebrado esta mañana su pleno ordinario del mes de noviembre, que adoptando las medidas de prevención sanitarias, se ha vuelto a celebrar de forma telemática; estando presidido por el Alcalde del municipio Andreu Verdú desde el despacho de Alcaldía. En él, se ha aprobado con la unanimidad de todos sus miembros la moción conjunta de todos los grupos donde se establece la renuncia por parte del Alcalde y los concejales a la subida salarial prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021. Con el voto favorable de todos los grupos también ha salido adelante la modificación presentada por la concejalía de Hacienda de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Con los votos en contra de PSOE, Gent per la Vila y Compromís y los votos a favor de PP y C`s ha sido rechazada la moción presentada por el grupo Popular sobre la ubicación de la Oficina de Atención al Ciudadano, mientras que el punto donde se solicitaba la aportación extraordinaria al organismo autónomo local Hospital Asilo Santa Marta ha contado con la unanimidad de todos los grupos. En el pleno han sido vistas varias desestimaciones de recursos de reposición en varios expedientes urbanísticos las cuales ha salido adelante con los votos a favor del equipo de gobierno y C`s y la abstención de PP y con el voto favorable de todo el pleno ha sido aprobada la propuesta del abono de indemnización en expropiación por el Misterio de la Ley. Con disparidad de opiniones ha sido rechazada con los votos en contra del equipo de gobierno y los votos a favor de PP y C`s, la propuesta de C`s para la construcción de una rampa de acceso al escenario del auditorio del Centro Social ya que como ha explicado la portavoz del grupo Socialista Isabel Perona, “ya existe una rampa desmontable desde el 2016 adaptada la cual ha sido utilizada en varias ocasiones y cumple la función que la oposición solicita”. En este punto Perona ha anunciado que el equipo de gobierno está estudiando la posibilidad de instalar un

elevador para dejarlo de forma fija en el centro.

Retirado del orden del día ha sido el punto donde se llevaba la propuesta del grupo C's para la ejecución de las infraestructuras contempladas en el convenio urbanístico Sector PP-1 Cales i Atalaies al comprometerse el concejal de Urbanismo, Pedro Alemany con la formación naranja, a elaborar un informe detallado sobre el tema para resolver dudas y enviarlo a los grupos, mientras que con la unanimidad del pleno ha sido aprobada la propuesta conjunta para la presentación de proyectos que suponen una mejora sustancial en la estética municipal. Con los votos en contra de PSOE y Compromís, la abstención de Gent Per la Vila y C's y los votos a favor de PP ha sido rechazada la moción presentada por el Partido Popular sobre la retirada de la ley orgánica de modificación de la LOE (LOMLOE). Fuera del orden del día el pleno ha aprobado la inclusión de una moción presentada por C's para que las cartas a los reyes magos que desde el Ayuntamiento se están repartiendo a los niños y niñas vileros se editen en las dos lenguas oficiales la cual ha sido rechazada con los votos en contra de PSOE, Gent Per la Vila y Compromís y el voto favorable de PP y C's. El pleno ha concluido con el punto de ruegos y preguntas.

**Noticia publicada el 17 de Diciembre de 2020**

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Órganos de Gobierno.

Recording



Gabinet de comunicació

Pedro

Andreu Verdú Alcalde La Vila Joiosa

Juan Bla. Renart

Ajuntament de la Vila Joiosa Convocat...

Maria Selles

Adalina Lloret

José Ramón

Jaime Santamaría

José Carús

Alna Santamaría

Xaro

Carolina Pérez

Francisco Pérez Duques

Asun

Juan Laquerdo

AJUNTAMENT DE LA VILA JOIOSA